

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA EQUIFASHION S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

Señores Accionistas de:

EQUIFASHION S.A.

En Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2020, dando fe el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, me permito poner a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de EQUIFASHION S.A. durante el ejercicio económico del año 2019.

1. ENTORNO ECONÓMICO Y POLÍTICO DEL AÑO 2019

ENTORNO ECONÓMICO

En el año 2019, la economía del Ecuador cerró con crecimiento del 0,1% según los datos del Banco Central del Ecuador. Este crecimiento se dio debido al incremento de las exportaciones de bienes y servicios en un 5,2%, seguido del consumo de los hogares en 1,5% de crecimiento; finalmente las importaciones de bienes y servicios también tuvieron un crecimiento del 1,6%, afectando levemente al crecimiento del PIB (Producto Interno Bruto) en este año.

En marzo del 2019, el FMI (Fondo Monetario Internacional) logró un acuerdo con el Ecuador, en el cual ayudaría a las políticas económicas propuestas por el gobierno actual, incluyendo un acuerdo con el Banco Mundial, en el cual se comprometieron con un apoyo financiero de aproximadamente 10.000 millones de dólares, que buscaba fortalecer la dolarización, impulsar la inversión privada, la protección social y una sostenibilidad fiscal.

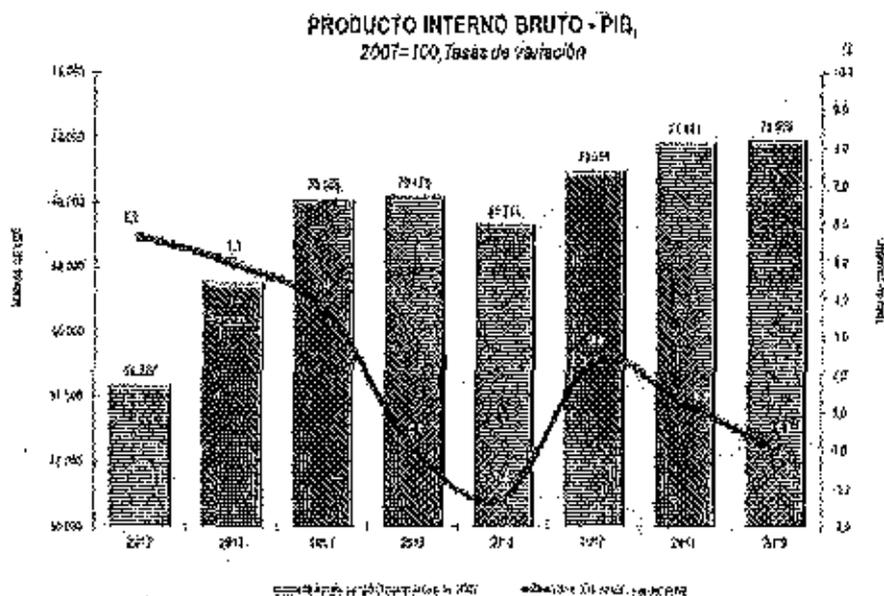
En la primera revisión por parte del organismo internacional, el Ecuador había cumplido perfectamente con las políticas propuestas, en el cual el Banco Mundial, aprobó un préstamo para el país, para políticas de desarrollo. De acuerdo a las políticas económica optada por el ejecutivo, estuvo en mejorar el manejo de las finanzas públicas, mantener o reducir el gasto público, atraer inversión extranjera y mejorar la integración con los mercados globales.

En el gráfico que se muestra a continuación, muestra el crecimiento del PIB interanual:

Gráfico No.1

PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB

2007=100, Tasas de variación anual



Fuente: Banco Central del Ecuador, marzo 2020

El incremento del crédito concedido a empresas y hogares del 11,6%, el aumento en un 8,7% de las remesas recibidas por parte de los ecuatorianos y el crecimiento del salario real en 2,1%, produjo que el gasto de consumo final de los hogares tenga un incremento positivo en la economía del país; teniendo un crecimiento con respecto al año 2018 del 1,5%.

Para la economía del Ecuador en el año 2019, las exportaciones cumplieron un papel fundamental, en el cual las exportaciones de camarón elaborado se incrementaron en un 15,6%, seguido de las exportaciones de petróleo crudo con un crecimiento del 7,7% y el crecimiento del 4,1% de exportaciones de pescado y otros productos acuícolas.

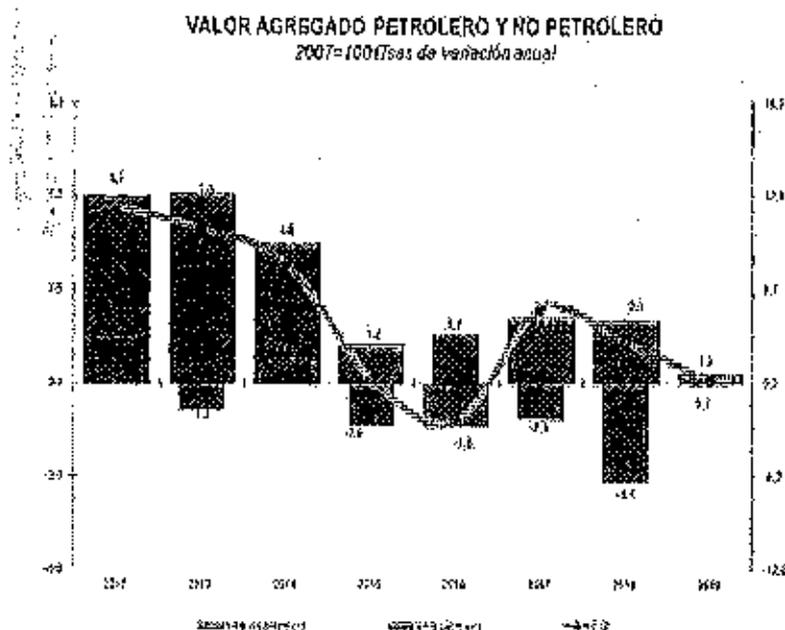
Con respecto a las importaciones, fueron menores a las a las exportaciones, sin embargo, tuvo un crecimiento del 1,6% con respecto al año 2018, las importaciones más representativas para el país fueron aceites refinados de petróleo, equipo de transporte y servicios de transporte y almacenamiento.

En cuanto al gasto público, se visualiza una disminución del 2,4% con respecto al año 2018, debido a la menor compra de bienes y servicios por parte del gobierno, y la disminución en gasto por remuneraciones, debido a la contracción del aparato burocrático del país. Todas estas decisiones se ven alineadas gracias a las propuestas emitidas por el FMI y el Banco Mundial, con respecto a política económica.

Para la formación bruta de capital fijo, en el año 2019, no fue favorable con respecto al año inmediatamente anterior, debido principalmente al sector de la construcción que sufrió una caída del -5,2%; afectando a esta variable, ya que este sector representa aproximadamente el 70% de la formación bruta de capital fijo.

En el siguiente gráfico se muestra un detalle comparativo del VAB Petrolero y no Petrolero:

Gráfico No.2



Fuente: Banco Central del Ecuador, marzo 2020

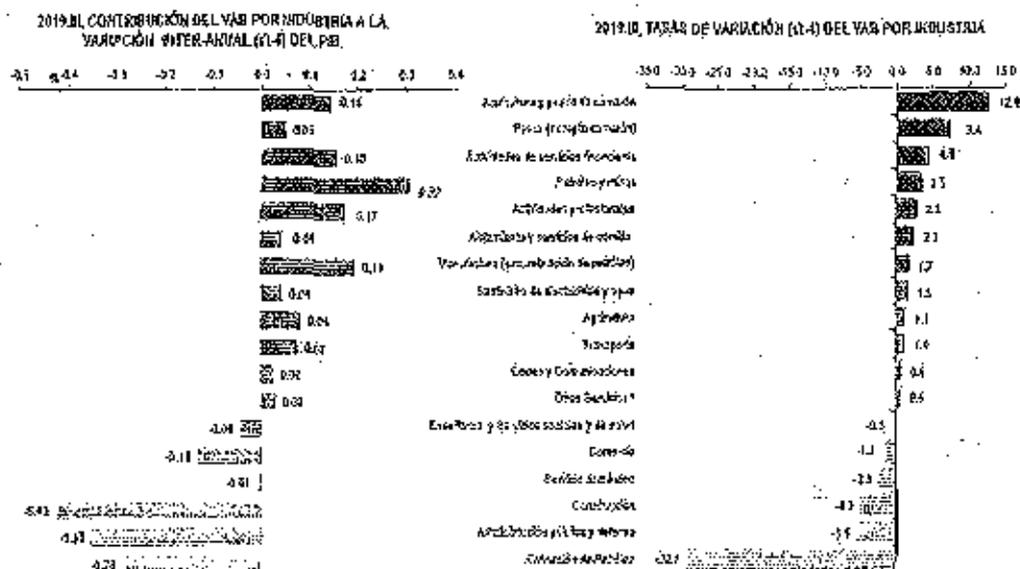
Las actividades económicas que presentaron una mayor variación interanual en comparación del año 2018, fueron los servicios financieros, que tuvo un crecimiento de un 5,0% ya que el sector financiero realizó operaciones de crédito alrededor de 12,4 millones lo que equivale un incremento de 1,4 millones con relación al año anterior.

Con respecto al sector de petróleo y minas, creció en un 2,4%, debido a un aumento de la producción hidrocarbúrfica del país, sin embargo, se vio afectada en el último trimestre del año 2019 debido a las movilizaciones ocurridas en todo el país en el mes de octubre.

Debido a un incremento del 1,6% en la entrada de extranjeros al país con respecto al año 2018, se vio mayor demanda por servicios hoteleros y restaurantes en el año 2019, teniendo un crecimiento en esta variable del 2,3% con respecto al año anterior.

En el caso de la construcción y el comercio, la construcción presentó un decrecimiento de 5,2%. En 2019, el sector financiero privado y popular y solidario, otorgó 14.432 operaciones en el segmento inmobiliario, lo que significó un 9,7% menos que 2018, año en el que se concedió 15.990 operaciones de crédito; para el comercio se registró un decrecimiento del 0,9%, relacionado directamente con el desempeño positivo de otras industrias. La formación bruta de capital fijo o inversión registró un decrecimiento de 3,4% respecto a 2018, lo que se debe principalmente por el desempeño negativo del sector de la construcción (-5,2%), sector que representa alrededor del 70% de la estructura de esta variable.

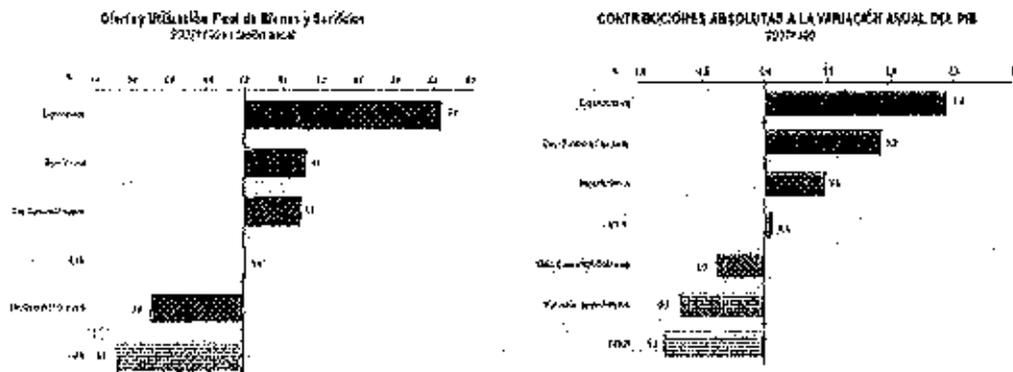
Gráfico No.3



Fuente: Banco Central del Ecuador, diciembre 2019

Con respecto a la variación interanual del PIB, las actividades económicas que presentaron una mayor tasa de variación positiva, estuvo la acuicultura y pesca de camarón, pesca, servicios financieros, petróleo y minas y actividades profesionales; mientras que las actividades económicas que presentaron una tasa de variación positiva para el tercer trimestre del 2019, estuvieron la refinación de petróleo, pesca, petróleo y minas y las actividades de servicios financieros.

Gráfico No.4



Fuente: Banco Central del Ecuador, marzo 2020

En cuanto a la oferta y utilización de bienes y servicios, para el tercer trimestre del año 2019, la exportación de bienes y servicios y el gasto de consumo final de los hogares, jugaron un papel fundamental, para el cierre del año, ya que estos crecimientos también se mantuvieron durante el último trimestre ayudando de esta manera a cerrar de manera positiva el PIB del país para el año 2019.

ENTORNO FISCAL

IPC

La inflación anual del año 2019, cerró en -0,07% según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) por segundo año consecutivo, con respecto a diciembre 2018, mientras que la canasta familiar se ubicó en 715,08 dólares.

Guillermo Granja, explica que la inflación anual negativa es una señal de que la población del Ecuador, está demandando menos bienes, debido al incremento del desempleo y el deterioro de un empleo formal.

Se cree que esta situación sucede ya que las personas no tienen recursos para comprar bienes y no por que la población tenga el poder adquisitivo y esté esperando a que el precio de los productos disminuya.

Por otro lado, Alberto Acosta, considera que los precios de los productos seguirán ajustándose a la realidad ecuatoriana; más sin embargo las personas no perciben el descenso de los precios porque muchas de las veces se ven en promociones o descuentos que las empresas aplican para que sus productos puedan ser vendidos.

CONFIANZA CONSUMIDOR

Según las cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), el nivel de confianza del consumidor fue decreciente en 2,1 puntos con respecto al año 2018. Según los analistas económicos esta disminución en la confianza del consumidor está relacionada al desempleo.

2. PROYECCIONES ECONÓMICAS PARA EL ECUADOR Y EL MUNDO AÑO 2020

PROYECCIONES ECONÓMICAS ECUADOR

Para el año 2020, la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), proyecta para el Ecuador una leve recuperación económica con una tasa de crecimiento del PIB del 0,1%, este crecimiento dependerá de las reformas tributarias. Se espera que la explotación de un nuevo campo petrolero y la salida del Ecuador de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), incrementen los ingresos fiscales y ayuden en la sostenibilidad fiscal.

Sin embargo, con la llegada inesperada de la crisis del coronavirus (covid-19) se espera que la economía ecuatoriana tenga un decrecimiento entre el 3,8% y el 6% en el año 2020.

El vicepresidente Otto Sonnenholzner mencionó que hasta el momento hay aproximadamente \$2.000 millones de dólares en afectaciones, lo que quiere decir que el Ecuador ha perdido aproximadamente 2% del PIB.

Bancos internacionales señalaron que la economía ecuatoriana podría decrecer en el año 2020 en un 5,7%, siendo peor a la del año 1999 en la cual el país sufrió un impacto complicado en la economía ecuatoriana después del feriado bancario en la cual la economía decreció en un 4,7%. También se analizó que los factores más complicados de la crisis actual se ven relacionados a la caída del precio del petróleo y la volatilidad en los mercados financieros.

3. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

a. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

En lo que respecta a objetivos presupuestarios, la Compañía alcanzó un cumplimiento presupuestario de 95,51%. Esto se debe al impacto que se presentó en el mes de octubre por efectos del paro nacional vividos en el país.

Ventas	Real	Pilo	Cumplimiento
STRADIVARIUS	15.596.864	16.330.623	95,51%

b. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta Universal de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

En el mes de abril se ha designado al Lcdo. Iván Lara Bastidas para que funja como Comisario de la Compañía para el ejercicio correspondiente al año 2019.

Así como también, se designó a la Compañía Auditora Russell Bedford para que actúe como nuestros Auditores Externos para el ejercicio correspondiente al año 2019.

c. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desarrollado en un ámbito normal.

d. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

En el año 2019 se consolidaron ingresos por 15,6 MM de mientras que en el año 2018 fue de 14,8 MM; reflejando un crecimiento de 5,45%, esto derivado de la operación año completo de la tienda Condado en la ciudad de Quito.

Cumplimiento del presupuesto de ventas 2019 por tienda:

Tienda	Ventas Reales	Ventas Ppto	Cumplimiento
Quito	9.780.597	10.449.113	93,70%
Quicentro	7.205.748	7.535.726	95,62%
Condado	2.584.849	2.913.386	88,72%
Guayaquil	5.806.267	5.881.511	98,72%
San Marino	5.806.267	5.881.511	98,72%
Total General	15.596.864	16.330.624	95,51%

El costo de ventas representa el 60,35% vs 60,36% del año 2018.

Los gastos operacionales sumaron 4,6 MM que representan el 29,61% de las ventas del ejercicio 2019 vs el 28,99% del año 2018, resultando una utilidad operacional de 4,6 MM.

Dentro de los Ingresos y egresos no operacionales las cuentas mas representativas corresponden a ingresos por aporte de Obra VIAOC 0.219MM, costos financieros por derecho de uso 0.065 MM

Adicionalmente, en el año 2019 se genera un resultado antes de impuesto que asciende a 1,7 MM que representa el 11,20% de los ingresos del ejercicio.

En resumen, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de EQUIFASHION S.A., al 31 de diciembre del 2019 así como de sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS ÚTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

De conformidad con los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 se ha determinado:

- Generar una reserva legal del 10% luego de la repartición de utilidades a trabajadores y pago del impuesto a la renta.
- Retener dividendos del ejercicio hasta que el flujo de la compañía permita el respectivo pago a nuestros accionistas.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020.

- Mantener el seguimiento y el control de los gastos asociados al personal.
- Seguir implementando acciones tendientes a mejorar la cultura operativa en tiendas, en pro de conservar Stock sanos y control de mermas y taras en el producto.
- Continuar con las políticas de ahorro en gastos para la optimización de los recursos de la compañía.

6. CUMPLIMIENTO

La Compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables.

7. CONCLUSION

Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo a mi gestión.

Atentamente.


REPRESENTACIONES
AZCAMERÉPRE CIA. LTDA.
Gerente General